R.I.M.S.L. No. 365/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 PARA EL "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO CON PROVISIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN COMODATO" ID 406.089 A LA EMPRESA PRINTEC S.A. CON RUC N° 80018668-0, REPRESENTANTE LEGAL: SR. RENATO ORTELLADO ODDONE. -

San Lorenzo, 16 de febrero de 2022.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.---------

Que, en dicho informe manifiestan que se ha presentado 01 (una) oferta, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, la Carta de Invitación y Adendas y la Ley 2051/03 que lo reglamenta, sugieren la adjudicación de la empresa **PRINTEC S.A.**, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.----------

Que, atendiendo a que el proceso no cuenta con la cantidad mínima de oferentes, según la normativa vigente, la adjudicación se realiza *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.-*

Que, la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 28 Adjudicación expresa: *Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*----------

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.*----------

POR TANTO, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 PARA EL "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO CON PROVISIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN COMODATO" ID 406.089 A LA EMPRESA PRINTEC S.A. CON RUC N° 80018668-0, REPRESENTANTE LEGAL: SR. RENATO ORTELLADO ODDONE,** conforme al siguiente cuadro:

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 85.000.000 Máximo: 170.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	82121701-001	Servicio de impresión y copiado Monocromático con provisión de equipos en comodato	Unidad	EVENTO	1	235	235
2	82121701-001	Servicio de impresión y copiado color con provisión	Unidad	EVENTO	1	600	600

Secretaría General

Abg. Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

INTENDENCIA

PBRO. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

		de equipos en comodato					
						Precio Total	**835**

<u>Precio Unitario Total de adjudicación</u>: Gs. 835 (Son Guaraníes ochocientos treinta y cinco) IVA incluido. -

<u>Monto Mínimo Total de adjudicación</u>: Gs. 85.000.000 (Son Guaraníes ochenta y cinco millones) IVA incluido. -

<u>Monto Máximo Total de adjudicación</u>: Gs. 170.000.000 (Son Guaraníes ciento setenta millones) IVA incluido. -

Art. 2º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal